



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
JEFATURA ADMINISTRATIVA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 173274 / SUBCO – JEFAD – 29.25

Tunja, 21 de octubre de 2022


Señor coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

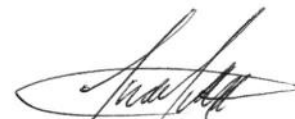
Asunto: entrega estudio previo mantenimiento parque automotor acuerdo marco CCE-286-AMP-2020

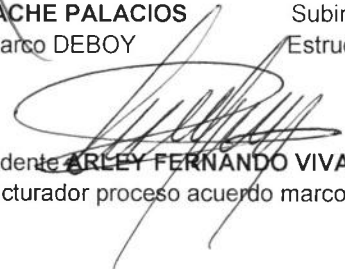
De manera atenta y respetuosa me permito entregar a mi Coronel, el estudio previo que tiene por objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, con sus respectivos soportes.

Es de anotar, que ya fue proyectado los respectivos simuladores en la tienda virtual de Colombia compra eficiente, en coordinación con la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja y revisado el estudio previo por dicha oficina.

Atentamente,


Subintendente **SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS**
Estructurador proceso acuerdo marco DEBOY


Subintendente **YONATAN ORTIZ BARAJAS**
Estructurador proceso acuerdo marco ESREY


Intendente **ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA**
Estructurador proceso acuerdo marco METUN

Anexo: estudio previo y sus respectivos soportes.

Elaborado por: SI Yonatan Ortiz Barajas / estructurador estudio previo
Elaborado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios / estructurador estudio previo
Elaborado por: IT Arley Fernando Vivas Paja / estructurador estudio previo
Fecha de elaboración: 21/10/2022
Ubicación: MI PC/ 2022/estudios previos

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
 DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
 JEFATURA ADMINISTRATIVA



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022 - 173271 / SUBCO- JEFAD – 29.25

Tunja, 21 de octubre de 2022

Señor coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19-85
 Ciudad

Asunto: solicitud inicio de proceso de contratación mantenimiento parque automotor acuerdo marco

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar el inicio del proceso de contratación que tiene por objeto **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, teniendo en cuenta la asignación de recursos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, por un valor estimado de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL (\$894.357.000,00)**, incluido impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, de acuerdo a los valores del acuerdo marco, así:

TOTAL	2.022	2.023	TOTAL
DEBOY	50.000.000,00	640.000.000,00	690.000.000,00
METUN	43.000.000,00	40.000.000,00	83.000.000,00
ESREY	21.750.000,00	99.607.000,00	121.357.000,00
TOTAL	114.750.000,00	779.607.000,00	894.357.000,00

La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Tunja, Departamento de Policía Boyacá y Escuela de Policía Rafael Reyes, en aras de mantener en óptimas condiciones el componente de Movilidad de la Policía Nacional, con el cual realiza diferentes funciones al servicio de la comunidad y en procura de generar bienestar al servicio de policía, teniendo en cuenta las largas jornadas de trabajo y la necesidad de mantener en buen estado de funcionamiento los vehículos a su cargo, requiere contratar la prestación del servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR**, como quiera que es utilizado para el servicio Policial y fines establecidos en el artículo 218 de la constitución Política de Colombia, lo que involucra desplazamientos de dichos vehículos sobre las carreteras de las jurisdicciones territoriales a las que pertenecen e inclusive desplazamientos a nivel Nacional por los diferentes tramos viales que se encuentran en el país.

Atentamente,

Subintendente **SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS**
 Estructurador proceso acuerdo marco DEBOY

Subintendente **YONATAN ORTIZ BARAJAS**
 Estructurador proceso acuerdo marco ESREY

Intendente **ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA**
 Estructurador proceso acuerdo marco METUN

Elaborado por: SI Yonatan Ortiz Barajas / estructurador estudio previo
 Elaborado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios / estructurador estudio previo
 Elaborado por: IT Arley Fernando Vivas Paja / estructurador estudio previo
 Fecha de elaboración: 21/10/2022
 Ubicación: MI PC/ 2022/estudios previos

Carrera 4 29-62, Tunja
 Teléfonos 7405510
deboy.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA**

**MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL**

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S - 2022 - 173040 SUBCO - JEFAD - 29.25

Tunja, **21 OCT 2022**

Señor Coronel
FREDY FERNEY PEREZ PEREZ
 Comandante Policía Metropolitana DE Tunja
 Carrera 11 19-85
 Ciudad

Asunto: Solicitud asignación supervisor proceso de mantenimiento vehicular Chevrolet CCE-286-AMP-2020

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, se nombre dicho funcionario según comunicado oficial GS-2022-150151-DEBOY, firmado por el jefe del Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Boyacá, donde por perfil y competencias del cargo se relacionan candidatos para ejercer la posible supervisión en el proceso que tiene como objeto **"ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES - CCE-286-AMP-2020"**,

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO
MY	FABIO ALEXANDER ESPINEL LADINO	JEFE ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL
SI	SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS	RESPONSABLE MANTENIMIENTO VEHICULAR	TECNICO

Atentamente,

Subintendente SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS
 Responsable de Mantenimiento Vehicular Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios/Responsable Mantenimiento Vehicular
 Revisado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios/Responsable Mantenimiento Vehicular
 Fecha elaboración 21-10-2022
 Ubicación C: \ Mis documentos 2022

Carrera 4 N° 29 - 62 Tunja
 Teléfonos 7405510
deboy.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE BOYACÁ
GRUPO TALENTO HUMANO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 172951 /SUBCO – GUTAH – 3.1

Tunja, 21 de octubre de 2022

Señor subintendente
SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS
 Responsable Mantenimiento Departamento de Policía Boyacá
 Carrera 4 No. 29-62
 Tunja

Asunto: Respuesta comunicado oficial No. GS-2022-169443-DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Subintendente, en atención al comunicado de la referencia donde solicita asignar personal que tenga el perfil y cargo para realizar la supervisión del proceso que tiene como objeto "ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES – CCE-286-AMP-2020", el Grupo de Talento Humano realizó el estudio de perfiles y cargos en la unidad generando el reporte del personal que aplica como supervisor de dicho proceso, así:

SUPERVISOR	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	TIEMPO CARGO	IDONEIDAD ESTUDIOS
ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL	MY	ESPINEL LADINO FABIO ALEXANDER	80110999	JEFE ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	1 MES	Pregrado en administración Policial
TECNICO	SI	LACHE PALACIOS SAMUEL ENRIQUE	1053608318	RESPONSABLE MANTENIMIENTO VEHICULAR	3 MESES	Técnico profesional en servicio de Policía

Atentamente,

Capitán **JHON JAIRO FIGUEROA NIÑO**
 Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: SI. Lucero Vargas T. / Resp. Capacitación
 Revisado por: CT. Jhon Figueroa / Jefe Gutah
 Fecha de elaboración: 21/10/2022
 Ubicación: D:\Documentos 2022

Carrera 4 No. 29-62, Tunja
 Teléfonos 7405510 ext. 6222
deboy.gutah-cap@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA**

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S - 2022 - 169448 SUBCO - JEFAD - 29.25

Tunja, 15 OCT 2022

Señora Coronel
 MARIA MARGARITA MANTILLA GARCIA
 Comandante Departamento de Policía Boyacá (e)
 Carrera 4 29-62
 Ciudad

Asunto: Solicitud supervisor proceso de mantenimiento vehicular Chevrolet CCE-286-AMP-2020

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, en atención a la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 03049 DEL 2014", en su capítulo XII supervisión/interventoría, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorice y ordene a quien corresponda, expida en la matriz más adelante relacionada, el listado de personal en el grado de Oficial o Suboficial (nivel ejecutivo), que laboren en la unidad y tenga cargo y perfil para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto es la "ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES - CCE-286-AMP-2020", lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO

Atentamente,

Subintendente **SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS**
 Responsable de Mantenimiento Vehicular Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios/Responsable Mantenimiento Vehicular
 Revisado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios/Responsable Mantenimiento Vehicular
 Fecha elaboración 15-10-2022
 Ubicación C: \ Mis documentos 2022

Carrera 4 N° 29 - 62 Tunja
 Teléfonos 7405510
deboy.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO MOVILIDAD

No. GS-2022 064753 / GRULO – GUMOV – 31

Tunja, 19 octubre del 2022

Señor coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 85
 Tunja.

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

Asunto: Solicitud asignación supervisores proceso acuerdo marco Chevrolet

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, en atención a la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 **"POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 03049 DEL 2014"**, en su capítulo XII supervisión/interventoría, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorice y ordene a quien corresponda, sea seleccionado el siguiente personal, quienes de acuerdo al comunicado oficial **GS-2022-064510-METUN**, laboran en la unidad y cumplen el perfil para ejercer la posible supervisión para el Seguimiento Administrativo, Técnico, Financiero y Legal, del proceso que tiene por objeto el **"ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES CCE-286-AMP-2020"**, MARCA CHEVROLET, lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual del proceso en mención, así:

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	SUPERVISOR	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO
IT	NELSON ERNESTO BUITRAGO CUELLAR	RESPONSABLE GRUPO MOVILIDAD	Seguimiento Administrativo Financiero y Legal	DIPLOMADO CANTRATACION ESTATAL
IT	ARLEYFERNANDO VIVAS PAJA	RESPONSABLE MANTENIMIENTO VEHICULAR	Seguimiento Técnico	DIPLOMADO CANTRATACION ESTATAL

Atentamente,

Intendente. **ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA**
 Responsable Mantenimiento Vehicular Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT Arley Fernando Vivas/ Responsable Mantenimiento Vehicular METUN
 Revisado por: IT Nelson Ernesto Buitrago/Responsable Movilidad METUN
 Fecha de elaboración: 19-10-2022
 Ubicación: D\SI VIVAS\INFORMACION VIVAS\CHEVROLET 2022 APALANCAMIENTO

Carrera 11 19 85, Tunja
 Teléfonos 3126652731
metun.grumov-sg@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO TALENTO HUMANO

No GS-2022 064510 /SUBCO-GUTAH-29

Tunja, 19 de octubre del 2022

Señor intendente
NELSON ERNESTO BUITRAGO CUELLAR
 Responsable Movilidad- METUN
 Carrera 11 19-85
 Ciudad.

Asunto: Respuesta al comunicado oficial No. GS-2022-063934-METUN

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Intendente, que consultado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano de la Unidad, el personal que se relaciona a continuación es idóneo para ejercer la posible supervisión para el seguimiento administrativo, financiero, legal y técnico del proceso que tiene por objetivo "adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra y (ii) adquisición de autopartes CCE-286-AMP-2020" marca Chevrolet.

Supervisor recursos unidad	Supervisor	Gr	Apellidos y nombres	Cargo	Nivel de estudios
METUN	Seguimiento Administrativo, Financiero y Legal	IT	BUITRAGO CUELLAR NELSON ERNESTO	RESPONSABLE MOVILIDAD	DIPLOMADO CONTRATACION ESTATAL
	Seguimiento técnico	IT	VIVAS PAJA ARLEY FERNANDO	RESPONSABLE MANTENIMIENTO VEHICULAR	DIPLOMADO CONTRATACION ESTATAL

Para efectos de determinar el funcionario supervisor, se deja presente lo descrito mediante Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014".

Atentamente,

Capitán **JOSE DARWIN ANGULO GONZÁLEZ**
 Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja

Carrera 11 19-85 Tunja
 Teléfonos: 3102423404
metun.gutah-tra@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO MOVILIDAD



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICIA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No. _____
 Recibido por: _____
 Fecha _____ Hora: _____

No. GS-2022 063934 / GRULO – GUMOV – 31

Tunja 16 de octubre de 2022

Señor capitán
 JOSE DARWIM ANGULO GONZALEZ
 Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 85
 Tunja.

Asunto: solicitud asignación supervisores proceso acuerdo marco Chevrolet

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, en atención a la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 **“POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 03049 DEL 2014”**, en su capítulo XII supervisión/interventoría, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, tenga a bien autorice y ordene a quien corresponda, sea expida en la matriz más adelante relacionada, el listado de personal en el grado de Oficial, Suboficial y/o Nivel Ejecutivo, que laboren en las unidades y tengan cargo, perfil para ejercer la posible supervisión para el Seguimiento Administrativo, Técnico, Financiero y Legal, del proceso que tiene por objeto el **“ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES CCE-286-AMP-2020”, MARCA CHEVROLET**, lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual del proceso en mención, así:

SUPERVISOR RECURSOS UNIDAD	SUPERVISOR	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO
METUN	Seguimiento Administrativo, Financiero y Legal				
	Seguimiento Técnico				

Atentamente,

Intendente. **ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA**
 Responsable Mantenimiento Vehicular Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT. Arley Fernando Vivas/ Responsable Mantenimiento Vehicular METUN.
 Revisado por: IT. Nelson Ernesto Buitrago/Responsable Movilidad METUN.
 Fecha de elaboración: 16-10-2022
 Ubicación: D:\SI VIVAS\INFORMACION VIVAS\CHEVROLET 2022 APALANCAMIENTO

Carrera 11 19-85 Tunja
 Teléfono: 3126852731
 metun_grumov-sg@policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 007002 SUDIE – JEFAD– 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 12 de octubre 2022

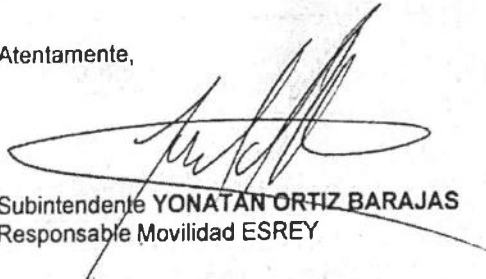
Señor capitán
WILSAIR SOTO PEÑA
Jefe Grupo Talento Humano ESREY
Carrera 2 Nro. 8-98
Santa Rosa de Viterbo.

Asunto: Solicitud autorización funcionario ejerza funciones de supervisor

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, en atención a la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA POLICIA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION 03049 DEL 2014"; en su capítulo XII supervisión/interventoría, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi superior Capitán, tenga a bien autorice y ordene a quien corresponda, sea expedida en la matriz adelante al suboficial relacionada, el listado del personal en el grado de oficial, suboficial, nivel ejecutivo, que labore en la Escuela para la Policía Rafael Reyes y tenga el cargo y el perfil para ejercer la posible supervisión para el seguimiento Administrativo, Técnico, Financiero y Legal, del proceso que tiene por objeto el "Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de Autopartes CCE-286-AMP-2020 marzo 10, 2021", lote 2 (LLANTAS), lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual del proceso en mención, así:

SUPERVISOR	SUPERVISOR	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADÉMICO PROFESIONAL Y/O TÉCNICO
ESREY	Seguimiento Administrativo, Financiero y Legal				
	Seguimiento Técnico				

Atentamente,



Subintendente YONATAN ORTIZ BARAJAS
Responsable Movilidad ESREY



Carrera 2 Nro. 8 – 98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono 7860146
esrey.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
 GRUPO DE TALENTO HUMANO ESREY



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022 - 0070 771 SUDIE - GUTAH- 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 12 de octubre de 2022

Señor (a) subintendente
 YONATAN ORTIZ BARAJAS
 Responsable Movilidad
 Carrera 2 Nro. 8-98
 Santa Rosa de Viterbo.

Asunto: respuesta comunicación oficial No. GS-2022-007002-ESREY

En atención a la comunicación oficial del asunto, de manera atenta me permito informar al señor Patrullero, que, una vez verificado en el Sistema para la Administración del Talento Humano, los siguientes funcionarios poseen conocimientos afines para ejercer la posible supervisión del proceso contractual que tiene por objeto "Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de Autopartes CCE-286—AMP-2020 marzo 10, 2021", así.

SUPERVISOR RECURSOS UNIDAD	SUPERVISOR	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADÉMICO PROFESIONAL Y/O TÉCNICO
ESREY	SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL	SI	ORTIZ BARAJAS YONATAN	RESPONSABLE MOVILIDAD	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA
	SEGUIMIENTO TÉCNICO	PT	CELY GOMEZ WILMER BAYARDO	CONDUCTOR (A)	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA

Atentamente,


 Capitan **WILSAIR SOTO PEÑA**
 Jefe Grupo de Talento Humano
 Especialista en Servicio de Policía

Carrera 2 8-98, Santa Rosa de Viterbo
 Teléfonos 7860357 - IP 20708
esrey.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

No. S-2022 - 007014 / ESREY - JEFAD - 3.1

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Santa Rosa de Viterbo, 13 de octubre 2022

Señor coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19 85
Tunja.

Asunto: Solicitud autorización funcionario ejerza funciones de supervisor

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, en atención a la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA POLICIA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION 03049 DEL 2014", en su capítulo XII supervisión/interventoría, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mí Coronel, tenga a bien autorice y ordene a quien corresponda, sea nombrado el siguiente personal, quienes de acuerdo al comunicado oficial GS-2022-007011-ESREY, laboran en la unidad y cumplen con el perfil para ejercer la posible supervisión para el seguimiento Administrativo, Técnico, Financiero y Legal, del proceso que tiene por objeto el "Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de Autopartes CCE-286-AMP-2020 marzo 10, 2021", lote 2 (Llantas) ", lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual del proceso en mención, así:

SUPERVISOR RECURSOS UNIDAD	SUPERVISOR	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADÉMICO PROFESIONAL Y/O TÉCNICO
ESREY	Seguimiento Administrativo, Financiero y Legal	SI	ORTIZ BARAJAS YONATAN	RESPONSABLE MOVILIDAD	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA
	Seguimiento Técnico	PT	CELY GOMEZ WILMER BAYARDO	CONDUCTOR (A)	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA

Atentamente,

Subintendente YONATAN ORTIZ BARAJAS
Responsable Movilidad ESREY

Carrera 2 Nro. 8 - 98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono 7860146
esrey.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS - 2022 -

/ SUBCO -JEFAD-29.25

Tunja, 15 de Octubre de 2022

Señor Coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud Certificado Plan de Compras mantenimiento vehicular Chevrolet CCE-286-AMP-2020

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordene a quien corresponda expedir Certificado del Plan Anual de Adquisiciones, la cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES - CCE-286-AMP-2020" lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual

Atentamente,

Subintendente **SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS**
Responsable de Mantenimiento Vehicular Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios/Responsable Mantenimiento Vehicular
Revisado por: SI Samuel Enrique Lache Palacios/Responsable Mantenimiento Vehicular
Fecha elaboración 15-10-2022
Ubicación C: \ Mis documentos 2022

Carrera 4 N° 29 - 62 Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.iefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS**



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 06 78 78 /AREAD GRUCO-29.

Tunja, 01 de noviembre de 2022.

Señor intendente
ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
YONATAN ORTIZ BARAJAS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Asunto: Solicitud evaluación evento de cotización **6098** mantenimiento camperos - lote 1.

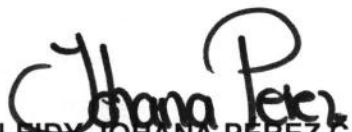
Teniendo en cuenta el evento de cotización número **6098** mantenimiento vehículos - lote 1 – camperos, del proceso que tiene por objeto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA”, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a los señores Mandos del Nivel Ejecutivo, realizar la evaluación a la cotizaciones presentadas por las siguientes empresas así:

- 1. UTAUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024.**
- 2. UT AUTOMOTRIZ 2020**

Por lo anterior los señores estructuradores deben verificar los gravámenes adicionales (estampilla UPTC), IVA, recargos y demás que el oferente establecido dentro del evento de cotización.

Esta evaluación se requiere a más tardar para el **día 03 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas**, esto teniendo en cuenta que se debe realizar la publicación y dar continuidad a la adjudicación de los servicios ofertados.

Atentamente,



Subteniente LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Anexo cotizaciones presentadas mantenimiento vehículos - lote 1 – camperos

Elaborado por: SI. Jhon Jarwin Pinzón Hernández / analista de Contratos METUN
Revisado por: SI. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo Contratos METUN
Fecha Elaboración: 01/11/2022
Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\11 AÑO 2022\40 ASEO\notificaciones\02 NOT PROVE.docx

Carrera 11 19 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 067869 /AREAD GRUCO-29.

Tunja, 01 de noviembre de 2022.

Señor intendente
ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
YONATAN ORTIZ BARAJAS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Asunto: Solicitud evaluación evento de cotización **6097** mantenimiento vehículos - lote 1.

Teniendo en cuenta el evento de cotización número **6097** mantenimiento vehículos - lote 1 – Automóviles, del proceso que tiene por objeto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA”, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a los señores Mandos del Nivel Ejecutivo, realizar la evaluación a la cotizaciones presentadas por las siguientes empresas así:

- 1. UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024.**
- 2. UT AUTOMOTRIZ 2020**

Por lo anterior los señores estructuradores deben verificar los gravámenes adicionales (estampilla UPTC), IVA, recargos y demás que el oferente establecido dentro del evento de cotización.

Esta evaluación se requiere a más tardar para el **día 03 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas**, esto teniendo en cuenta que se debe realizar la publicación y dar continuidad a la adjudicación de los servicios ofertados.

Atentamente,



Subteniente LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Anexo cotizaciones presentadas mantenimiento vehículos - lote 1 – Automóviles

Elaborado por: SI. Jhon Jarwin Pinzón Hernández / analista de Contratos METUN
Revisado por: SI. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo Contratos METUN
Fecha Elaboración: 01/11/2022
Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\11 AÑO 2022\40 ASEO\notificaciones\02 NOT PROVE.docx


Carrera 11 - 19 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS**

 MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 067881 /AREAD GRUCO-29.

Tunja, 01 de noviembre de 2022.

Señor intendente
ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
YONATAN ORTIZ BARAJAS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Asunto: Solicitud evaluación evento de cotización **6173** mantenimiento carga pesada - lote 1.

Teniendo en cuenta el evento de cotización número **6173** mantenimiento vehículos - lote 1 – carga pesada, del proceso que tiene por objeto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a los señores Mandos del Nivel Ejecutivo, realizar la evaluación a la cotizaciones presentadas por las siguientes empresas así:

- 1. UTAUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024.**
- 2. UT AUTOMOTRIZ 2020**

Por lo anterior los señores estructuradores deben verificar los gravámenes adicionales (estampilla UPTC), IVA, recargos y demás que el oferente establecido dentro del evento de cotización.

Esta evaluación se requiere a más tardar para el **día 03 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas**, esto teniendo en cuenta que se debe realizar la publicación y dar continuidad a la adjudicación de los servicios ofertados.

Atentamente,



Subteniente LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Anexo cotizaciones presentadas mantenimiento vehículos - lote 1 – carga pesada

Elaborado por: SI. Jhon Jarwin Pinzón Hernández / analista de Contratos METUN
Revisado por: SI. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo Contratos METUN
Fecha Elaboración: 01/11/2022
Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\11 AÑO 2022\40 ASEO\notificaciones\02 NOT PROVE.docx

Carrera 11 19 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun_grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REGIMERE	FECHA	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSRSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACION R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	VALOR TOTAL
										CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL		
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD	15/10/2022	M16DVF DEBOY VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVILES) APALANCAMIENTO VF 2023	10.000.000,00	1	10.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF ESREY VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (CAMIONETAS) APALANCAMIENTO VF 2023	20.000.000,00	1	20.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF DEBOY VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVILES) APALANCAMIENTO VF 2023	20.000.000,00	1	20.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVILES) APALANCAMIENTO VF 2023	8.000.000,00	1	8.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (CAMIONETAS) APALANCAMIENTO VF 2023	5.000.000,00	1	5.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVILES) APALANCAMIENTO VF 2023	30.000.000,00	1	30.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF ESREY VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVILES) APALANCAMIENTO VF 2023	18.000.000,00	1	18.000.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF ESREY VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVILES) APALANCAMIENTO VF 2023	1.750.000,00	1	1.750.000,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MOVILIDAD		M16DVF ESREY VIGENCIA FUTURA	NOVIEMBRE	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-02-02-02-008-007	ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (CAMIONETAS) APALANCAMIENTO VF 2023	1.000.000,00	2	2.000.000,00				
TOTAL									114.750.000,00		114.750.000,00			114.750.000,00	

VALOR TOTAL CERTIFICACION: 114.750.000,00

Subteniente YENNY CAROLINA MARTINEZ MENESES
 Jefe Plaqueación (e)
 Policia Metropolitana de Tunja

Patullero RUBEN ANTONIO RUIZ MANOSALVA
 Responsable Dirección de Planeamiento Estratégico y de Recursos
 Policia Metropolitana de Tunja

RECIBI: _____
 Cargo, Nombre y Apellidos
 Unidad

No. SISCO 474857

Revisión de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones
 GS-2022-007030-DEBOY
 GS-2022-188445-DEBOY



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS**



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- *069926* /AREAD GRUCO-29.

Tunja, 10 de noviembre de 2022.

Señor intendente
ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Señor subintendente
YONATAN ORTIZ BARAJAS
Estructurador estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Asunto: remito respuesta al requerimiento elevado a los eventos de cotización 10127, 10128 y 10130.

Teniendo en cuenta los eventos de cotización número 10127, 10128 y 10130 del proceso que tiene por objeto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a los señores Mandos del Nivel Ejecutivo, realizar mesa de trabajo y verificar las respuestas emitidas por el oferente PEDRO NEL PELÁEZ, e informar al ordenador del gasto si se acepta o no la justificación y se recomienda la adjudicación de los eventos de cotización.

Esta evaluación se requiere a más tardar para el **dia 11 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas**, esto teniendo en cuenta que se debe realizar la publicación y dar continuidad a la adjudicación de los servicios ofertados.

Atentamente,

Subteniente LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Anexo: documentos enviados por el oferente Pedro Nel Peláez.

Elaborado por: Sr. Jhon Jarwin Pinzón Hernández / analista de Contratos METUN
Revisado por: Sr. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo Contratos METUN
Fecha Elaboración: 11/11/2022
Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\11 AÑO 2022\41 CHEVROLET\SOLICITUD EVALUACIONES\REMITO DOCUMENTOS.doc

Carrera 11 19 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun_gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2022- 067860 /AREAD-GRUCO-29.25

Tunja, 01 de noviembre de 2022

Señora intendente jefe
MARÍA ANTONIA CELY MORALES
 Jefe Grupo Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 85
 Ciudad

Asunto: Emisión Solicitud y Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora Mando del Nivel Ejecutivo, emitir la solicitud y el CDP para el proceso que tiene por objeto **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCOSUR DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, teniendo en cuenta el certificado plan de compras número 129 del 15/10/2022 SISCO 474857 así:

UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
M16DVF DEBOY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	50.000.000,00
M16VF VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	43.000.000,00
M16EVF ESREY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	21.750.000,00
VALOR TOTAL				114.750.000,00

Atentamente,

Subteniente **LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO**
 Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: Sr. Jhon Jarwin Pinzón Hernández / analista de Contratos METUN
 Revisado por: Sr. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo Contratos METUN
 Fecha Elaboración: 01/11/2022
 Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\11 AÑO 2022\41 CHEVROLET\SOLICITUD CDP...docx

Elaborado por: Sr. Jhon Jarwin Pinzón Hernández / analista de Contratos METUN
 Revisado por: Sr. Diler Alexander Benavides Sogamoso / Jefe Grupo Contratos METUN
 Fecha Elaboración: 21/10/2022
 Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\11 AÑO 2022\38 ext\interes oc\SOLICITUD CDP...docx

Carrera 11 19 85 Tunja
 Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Unidad: AREAD-GRUCO
 Radicado No: _____
 Recibido por: IS MORALES
 Fecha: 02/11/22 Hora: 10:00



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcely MARIA ANTONIA CELY MORALES
Unidad ó Subunidad 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2022-11-02-10:04 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	11722	Fecha Registro:	2022-07-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	234.158.748,14	Valor Total Operaciones:	-119.408.748,14	Valor Actual:	114.750.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16DVF DEBOY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2022-09-13	185.158.748,14	-156.158.748,00	
		2022-10-27		20.999.999,86	
		Total:	185.158.748,14	-135.158.748,14	50.000.000,00
M16EVF ESREY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2022-10-27	33.750.000,00	-12.000.000,00	
		Total:	33.750.000,00	-12.000.000,00	21.750.000,00
		M16VF VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2022-10-27	15.250.000,00
Total:	15.250.000,00			27.750.000,00	43.000.000,00

Objeto:	MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR . APALANCAMIENTOS VIGENCIAS FUTURAS 2023 EN ATENCION AL COMUNCADO GS-2022-042818 DEL 07/07/20220 Y GS-2022-067860/AREAD-GRUCO DEL 01/11/2022 REC 10.
---------	---

J. MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe Presupuesto METUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE MOVILIDAD



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

GS-2022- **071466** / GRULO-GUMOV 31

Tunja, 17 de noviembre del 2022

Señor coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
Carrera 11 19 85
Tunja.

Asunto: Solicitud publicación proceso en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.


De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel, que teniendo en cuenta el comunicado oficial GS-2022-069926-METUN, en el cual se nos informa el desarrollo actual para los eventos de cotización 10127,10128 y 10130 cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, donde los oferentes UT AUTOMOTRIZ 2020, UT AUTOMAYOR CENTRODIESEL CONTINAUTOS 2021 – 2024, emiten respuesta de los motivos por los cuales no realizaron cotización al total de ítems de la oferta; nos permitimos informar a mi Coronel que se determina por parte de los evaluadores continuar con el proceso, ya que se toma la cotización realizada por el oferente UT AUTOMAYOR CENTRODIESEL CONTINAUTOS 2021 – 2024, toda vez que es la más económica y se ajusta a los precios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así mismo se da cumplimiento a lo indicado por Colombia compra eficiente Cláusula 7 "Actividades de las Proveedores durante la Operación Secundaria".

Los Proveedores deben cumplir las condiciones y los pasos descritos a continuación:

7.4 Indicar en la Cotización los valores establecidos con un precio igual o menor al precio máximo permitido en el Catálogo del Acuerdo Marco de Precios. Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados con el precio publicado en el Catálogo.

Lo anterior mi coronel se envía para su viabilidad y revisión por parte del grupo de contratos, así mismo se ordene a quien corresponda se coloque la orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Atentamente,


Intendente **ARLEY FERNANDO VIVAS PAJA**
Estructurador (METUN) estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020


Subintendente **SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS**
Estructurador (DEBOY) estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020


Subintendente **YONATAN ORTIZ BARAJAS**
Estructurador (ESREY) estudio previo AMC CCE-286-AMP-2020

Elaborado por: IT. Arley Fernando Vivas/ Estructurador/METUN
Revisado por: SI. Samuel Enrique Lache Palacios/ Estructurador/DEBOY
SI. Yonatan Ortiz Barajas / Estructurador/ESREY
Fecha de elaboración: 17-11-2022
Ubicación: D:\SI VIVAS\INFORMACION VIVAS\ACUERDO MARCO CHEVROLET

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 3126652731
metun.grumov-sg@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA

Bogotá D.C., 10 de Noviembre de 2022.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANDRES IZAQUITA MOSQUERA

REF. Respuesta requerimiento de justificación por presunción de posible precio artificialmente bajo frente a la propuesta presentada dentro del acuerdo marco de precios CCE-286- AMP-2020_14, evento No 10128 Consecutivo cotización 54525 simulador Mantenimiento vehículos - Lote 1 – Automóviles.

Respetados Señores

Yo Germán Guillermo Rodríguez Londoño, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR CENTRO DIESEL CONTINAUTOS 2021-2024, por medio del presente escrito y en respuesta a su requerimiento por presunción de precios artificialmente bajos, aclaro que teniendo en cuenta que los proponentes que conforman la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 - 2024, nos ceñimos al tenor literal de los principios de la contratación estatal, bajo el buen "gobierno corporativo". Pues sin duda alguna, cada una de nuestras propuestas predica el principio de transparencia y selección objetiva entre otras.

De acuerdo con su solicitud a la verificación y análisis del evento No 10128 Consecutivo cotización 54525 simulador Mantenimiento vehículos - Lote 1 – Automóviles, presentada por medio de la plataforma transaccional de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente – Simuladores, la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 — 2024, respetuosamente me permito confirmar que los valores propuestos en la cotización presentada, son consecuencia de datos de estudio del **presupuesto asignado para cada vehículo** que previamente publico la Entidad en la solicitud de cotización.

Así las cosas, la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 — 2024 estructuro según el presupuesto asignado para cada vehículo en **mantenimientos preventivos y correctivos básicos de nivel 1 y 2.**

CALLE 13 No. 68B - 11
Conm. 413 6797 - Fax: 2623507
Email: Centrodiesel@centrodiesel.com.co
WWW.centrodiesel.com.co
Bogotá D.C. - Colombia



TECNOLOGIA
ISUZU

Adicionalmente, explico en las siguientes imágenes, hay operaciones en el catálogo repetidas para un mismo intervalo, por tal razón, la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 — 2024 elimina el doble cobro teniendo cuenta que hace referencia a una misma operación y reduce sobre costos a la Entidad.

12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR - CUARTO
 12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR SINTETICO - CUARTO
 12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO

12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - BANDA FRENO TRASERO - JUEGO
 12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - BANDAS FRENOS - JUEGO
 12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - BANDAS FRENOS TRASEROS - JUEGO
 12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - BANDA FRENO TRASERO - JUEGO

INTERVALO 2 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENO - JUEGO
 INTERVALO 2 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS - JUEGO
 INTERVALO 2 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) TRASERAS - JUEGO
 INTERVALO 2 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENOS X 4 UNID - JUEGO

12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) - KIT
 12-CAMP-REP- INTERVALO 2 - REPUESTOS - KIT EMBRAGUE(DISCO, PRENSA Y BALINERA) - KIT
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - KIT EMBRAGUE(DISCO, PRENSA Y BALINERA)
 13-CAMP-REP- INTERVALO 3 - REPUESTOS - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) - KIT
 13-CAMP-REP- INTERVALO 3 - REPUESTOS - KIT EMBRAGUE(DISCO, PRENSA Y BALINERA) - KIT
 13-CAMP-TEMP INTERVALO 3 - TEMPARIO - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)
 13-CAMP-TEMP INTERVALO 3 - TEMPARIO - KIT EMBRAGUE(DISCO, PRENSA Y BALINERA)

Asi mismo la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 — 2024 no hace cobros discriminados por piezas o elementos hablando de componentes en especifico, debido a que hace referencia a una sola reparación, como por ejemplo:

12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - BOBINADO ARRANQUE
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - BUJES MOTOR ARRANQUE
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - ESCOBILLA ARRANQUE
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - TAPA TRASERA MOTOR ARRANQUE

12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - BALINERA ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - CARCAZA ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - CONECTOR ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - ESCOBILLA ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - ESCOBILLAS DE ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - INDUCIDO ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - POLEA ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - REGULADOR ALTERNADOR \$ -
 12-CAMP-TEMP INTERVALO 2 - TEMPARIO - RODAMIENTO ALTERNADOR \$ -

INTERVALO 2 - TEMPARIO - BUJE SUJECION CAJA DIRECCION
 INTERVALO 2 - TEMPARIO - CREMALLERA CAJA DIRECCION
 INTERVALO 2 - TEMPARIO - EMPAQUETADURA CAJA DIRECCION COMPLETA
 INTERVALO 2 - TEMPARIO - EMPAQUETADURA COMPLETA CAJA DIRECCION

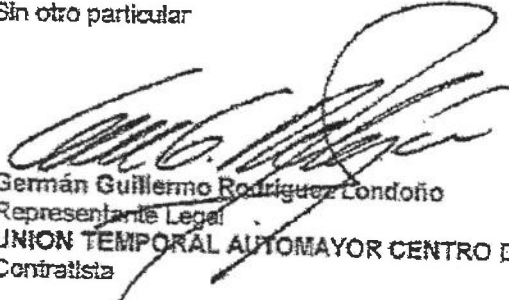
Una sola reparación, mejora la distribución de sus recursos, se ofrece una sola operación que cuenta con todos los elementos en un solo tempario, así:

13-CAMP-TEMP INTERVALO 3 - TEMPARIO - REPARACION ALTERNADOR (INCLUYE DESMONTAR Y MONTAR)	
13-CAMP-TEMP INTERVALO 3 - TEMPARIO - REPARACION ARRANQUE (INCLUYE DESMONTAR Y MONTAR)	
13-CAMP-TEMP INTERVALO 3 - TEMPARIO - REPARACION CAJA DIRECCION (INCLUYE DESMONTAR Y MONTAR)	\$ 450.459.00

Sin embargo, dentro de la operación si los vehículos llegaran a requerir mantenimientos correctivos adicionales, y que sean ítems que se encuentre con valor en \$0, o que no llegue a estar dentro del listado del catálogo, la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 — 2024 estará en la obligación de allegar el respectivo estudio de mercado de las piezas en específico.

Por otra parte, la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021 — 2024, cuentan con tres integrantes con alta experiencia en el mercado y por más de 40 años como representante de la marca CHEVROLET, labor que nos ha permitido consolidarnos y destacarnos a nivel Nacional. Por lo tanto, y en concordancia con el principio de selección objetiva desarrollado en la Ley 1150 de 200 y en relación con el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 que regula el principio de responsabilidad, hemos podido establecer que el descuento adicional, parámetros establecidos en la estructura de costo favorable, y el margen de ganancias sin perdida y se encuentra dentro de los costos que nos permiten gozar de descuentos especiales, por la compra directa con el fabricante GM COLMOTORES, manejo de stock o inventario de existencias de alto volumen, con destino a la venta especial del Acuerdo marco de precios No CCE-286- AMP-2020_1 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y la UNION TEMPORAL AUTOMAYOR CENTRO DIESEL CONTINAUTOS 2021-2024.

Sin otro particular


Germán Guillermo Rodríguez Condoño
Representante Legal
UNION TEMPORAL AUTOMAYOR CENTRO DIESEL CONTINAUTOS 2021-2024
Contratista



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO LOGISTICO



AREAD-GRULO - 3.1

Tunja, 11 de noviembre de 2022

Señor coronel
FREDY FERNEY PEREZ PEREZ
Comandante Policía Metropolitana
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Solicitud requerimiento a la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel, que teniendo en cuenta el Comunicado Oficial No. GS-2022-069926-METUN, en el cual se nos informa el desarrollo actual para los eventos de cotización 10127, 10128 y 10130 cuyo objeto es el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**", donde el oferente UT AUTOMOTRIZ 2020, da respuestas del motivo por el cual no realizaron cotización al total de ítem de la oferta, nos permitimos informar a mi Coronel que a pesar que las respuestas dadas por este oferente son válidas; es importante que el oferente UT AUTOMAYOR CENTRODIESEL CONTINAUTOS 2021 – 2024 también emita respuesta, con el fin de realizar una evaluación más objetiva a este proceso.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a mi Coronel ordene a quien corresponda se requiera mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, que el oferente UT AUTOMAYOR CENTRODIESEL CONTINAUTOS 2021 – 2024, de respuesta lo más pronto posible, con el fin de continuar con la evaluación a este proceso.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Arley Fernando Vivas Paja
Grado: Intendente
Cargo: Responsable Mantenimiento Vehicular
Cédula: 10498655
Dependencia: Grupo Logístico
Unidad: Metropolitana De Tunja
Correo: arley.vivas@correo.policia.gov.co
11/11/2022 9:23:53 p. m.

Anexo: SI

Carrera 11 19-85
Teléfono: 3134462670
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá, 31 de Octubre de 2022

Señores

Policía Nacional

Metropolitana de Tunja

ciudad

Referencia: Presuntos precios artificialmente bajos y precios en valor 0 en los eventos de cotización del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente para el mantenimiento de vehículos y autopartes.

Respetados señores,

Mediante la presente nos permitimos aclarar que los precios ofertados con valor de \$ 0 y por ende no serán cobrados a la entidad y obedecen a diferentes causas entre las que se encuentran:

- Los elementos están repetidos dentro del catalogo de precios.
- Los elementos no corresponden o no aplican para la tipología de vehículo
- Son elementos que de acuerdo con la Minuta del presente acuerdo no debe ser cobrados como por ejemplo: la grasa de litio, el limpiador de partes eléctricas, los desmontajes y montajes de elementos que van a ser reparados.
- Son servicios que no tienen repuesto por ejemplo la alineación y balanceo de llantas.
- Son repuestos que no tienen mano de obra por ejemplo el botiquín y forro de timón.

Así mismo nos permitimos aclarar que los descuentos ofrecidos son descuentos permitidos para ajustar los precios ofertados a los precios del mercado, cabe destacar que la Unión Temporal Automotriz 2020 es representante de GM Colmotores – Chevrolet y distribuidor autorizado de Renault, Toyota, Volkswagen y Ford.

Los precios ofertados en ningún momento ponen en riesgo la salud financiera de la empresa, ni se pone en riesgo al correcta ejecución de la presente orden de servicio.

Los precios ofertados se calculan de la siguiente manera: 70% costo del bien o servicio + 10% Gastos Administrativos (contemplando los imprevistos) + 20% de Utilidad

Cordialmente,

Pedro Nel Pelaez

Pedro Nel Pelaez
REPRESENTANTE LEGAL
901.446.282-3

arley.vivas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2022 – 078514 - AREAD – GRUCO- 29.25

Tunja, 16 DIC 2022

Señores

UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024

Calle 13 # 68 B 11

Teléfono: 313 8282081

E-mail: ndonoso@centrodiesel.com.co

Bogotá D. C.

Asunto: Notificación inicio ejecución orden de compra 102225 (vehículos carga pesada)

Teniendo en cuenta que ya se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y aprobación de la orden de compra No. **102225** cuyo objeto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCOSUR DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”, por valor de \$ **402.607.000,00** y en atención a las descripciones, referencias y condiciones técnicas que se indican en la orden de compra, de manera atenta y respetuosa me permito notificar el inicio de ejecución de la orden de compra será desde el **15/12/2022** hasta el **31/07/2023**, razón por la cual deberá tener en cuenta la siguiente información para el trámite del pago:

CARGA PESADA	2.022	2.023	TOTAL
DEBOY	20.000.000,00	218.000.000,00	238.000.000,00
METUN	30.000.000,00	30.000.000,00	60.000.000,00
ESREY	18.000.000,00	86.607.000,00	104.607.000,00
TOTAL	68.000.000,00	334.607.000,00	402.607.000,00

1. Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja la cual deberá ser aprobada por el supervisor a través de la plataforma Olímpica.
2. Paz y salvo del pago de aportes de salud y parafiscales.
3. Copia del pago de aportes de salud y parafiscales.
4. Demás documentos que el supervisor le exija de acuerdo a lo estipulado en el proceso.
5. Certificación por parte del contratista de los impuestos y retenciones a los que se encuentra sujeto.

Teniendo en cuenta lo anterior, deberá tener contacto durante la ejecución del presente proceso contractual con el siguiente funcionario quien fungirá como **supervisor** en el presente proceso contractual:

Supervisión Administrativa

Mayor FABIO ALEXANDER ESPINEL LADINO

Jefe Administrativo DEBOY o quien haga sus veces

Celular: 321394199

Correo: fabio.espinel@correo.policia.gov.co

Carrera 4 No. 29 62

Tunja - Boyacá

Supervisión Administrativa
Intendente NELSON ERNESTO BUITRAGO CUELLAR
Responsable Movilidad METUN o quien haga sus veces
Celular: 3144231230
Correo: nelson.buitrago8572@correo.policia.gov.co
Carrera 11 19 – 85
Tunja – Boyacá

412850
18 DIC 2021

Supervisión Administrativa
Subintendente YONATAN ORTIZ BARAJAS
Responsable Movilidad ESREY o quien haga sus veces
Celular: 313 846 4939
Correo: yonatan.ortiz@correo.policia.gov.co
Carrera 2 # 9 – 33
Santa Rosa de Viterbo - Boyacá

Atentamente,

Teniente **LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO**
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Anexo: orden de compra 102225, CDP, RPC y Circulares 034 y 035 UPTC estampillas prodesarrollo UPTC

Elaborado por: IT. ANDRÉS FELIPE IZAQUITA MOSQUERA / Analista de Contratos METUN
Fecha Elaboración: 15/12/2022
Ubicación: D:\IT IZAQUITA\O C 102225 (CARGA PESADA)

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 3503058347
metun.ared@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 018071 /AREAD-GRUCO-29.25

Tunja, 15 de diciembre del 2022

Señora intendente
JANETH ROCÍO PINEDA PATIÑO
 Jefe Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja (E)
 Carrera 11 19-85
 Ciudad

Asunto: Solicitud expedición registro presupuestal y compromiso VF O.C. 102225

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Intendente, se expida el registro presupuestal, para la orden de compra que tiene por objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS (VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y EQUIPO FLUVIAL) AL SERVICIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, SUS UNIDADES ADSCRITAS POR ORDENACIÓN DEL GASTO Y VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL", por los siguientes valores así:

Presupuesto año 2022 CDP numero: 11722 del 07/07/2022

UNIDAD	POSICIÓN EN EL CATÁLOGO	RECURSO	VALOR CERTIFICADO	VALOR A REGISTRAR ORDEN DE COMPRA 102225
M16DVF DEBOY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN)	10	50.000.000,00	20.000.000,00
M16EVF ESREY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN)	10	21.750.000,00	18.000.000,00
M16VF VIGENCIA FUTURA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN)	10	43.000.000,00	30.000.000,00
			114.750.000,00	68.000.000,00

De igual forma me permito solicitar el compromiso presupuestal para el presupuesto del 2023, en atención a la asignación de vigencias futuras N° 42822, de acuerdo al comunicado oficial GS-2022-007233-OFPLA, por los siguientes valores así:

Presupuesto VF 2023 asignación de vigencias futuras N° 42822

UNIDA D	DESCRIPCIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA	POSICIÓN CATALOGO DEL GASTO	RE C	VALOR A COMPROMETE R
DEBOY	02, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	A-02-02-02-008-007	10	282.000.000,00
METUN	02, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	A-02-02-02-008-007	10	4.000.000,00
ESREY	02, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	A-02-02-02-008-007	10	10.000.000,00
				296.000.000,00

Atentamente,



Teniente **LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO**
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Carrera 11 No 19 85 Tunja
Teléfono 608-7405820 opc-5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA